

CIUDAD DE SANTA BARBARA
CONSEJO DE LA CIUDAD

Randy Rowse
Alcalde

Alejandra Gutiérrez
Alcaldesa Interina

Oscar Gutiérrez
Director del Comité de Ordenanzas

Eric Friedman
Director del Comité de Finanzas

Meagan Harmon
Mike Jordan
Kristen W. Sneddon



Rebecca Bjork
Jefa de Gobierno

Sarah J. Knecht
Abogada de la Ciudad

Alcaldía
735 Anacapa Street
<http://www.SantaBarbaraCA.gov>

19 DE SEPTIEMBRE DE 2023, 2:00 PM
AGENDA

COMENTARIOS PÚBLICOS EN PERSONA: Al comienzo de cada reunión de Consejo de la Ciudad, Comité de Finanzas o Comité de Ordenanzas, todo miembro del público puede dirigirse al Consejo de la Ciudad por cualquier tema que no esté en la agenda del Consejo. Toda persona que desee hacer dicha mención primero debe completar y entregar un formulario de "Pedido para hablar" antes del momento en que se toman los comentarios públicos en el Consejo de la Ciudad. Cada orador tendrá un total de 3 minutos para dirigirse al Consejo. No se permite compartir el tiempo durante los comentarios del público general. El tiempo otorgado para los comentarios generales del público al principio de la sesión a las 2:00 p.m. es de 30 minutos. Todo miembro del público que no habló durante la sesión de las 2:00 p.m. pero que presentó una solicitud para hacerlo durante la sesión de 30 minutos a las 2:00 puede hacerlo al final de la reunión cuando se anuncie el "Comentario Público (Si es necesario)" adicional. El Consejo de la Ciudad, por mayoría de votos, puede negarse a escuchar a un orador si el tema está más allá de su jurisdicción.

COMENTARIO PÚBLICO REMOTO: Los miembros del público que deseen hablar deben "levantar la mano" en la plataforma de Zoom al seleccionar el ícono de mano virtual cuando se menciona su tema. El atajo del teclado para esto es Alt+Y para Windows y Option+Y para Macs. El personal de la Ciudad activará el micrófono del hablante cuando se llame el nombre del hablante. El orador debe encender su micrófono por sí mismo. El atajo del teclado para esto es Alt+M para Windows o Command-Shift-A para Macs.

CÓMO MIRAR Y/O HABLAR EN VIVO REMÓTAMENTE EN UNA REUNIÓN

- **Web:** https://santabarbaraca.gov.zoom.us/webinar/register/WN_6qBzhd1OQ_iNFgvfSw-ROQ
(Participación a través de Zoom)
- **Teléfono:** Marque 1-669-900-6833, ingrese la identificación del Webinar: 859 7587 0615
(presione *9 para levantar/bajar la mano; presione *6 para silenciarse/activar su micrófono)
- **Streaming Online:** Las reuniones del Consejo se transmiten en vivo por streaming en www.SantaBarbaraCA.gov/CAP
- **TELEVISIÓN:** Cada reunión regular del Consejo de la Ciudad se transmite en vivo en inglés y en español por City TV Channel 18 y se vuelve a transmitir en inglés los miércoles y jueves a las 7:00 p.m. y los sábados a las 8:00 a.m.; y en español los domingos a las 3:00 p.m. Cada reunión del Consejo televisada tiene la opción Closed Captioned para los audio impedidos. Mire la guía de programación City TV en www.santabarbaraca.gov/citytv para retransmisiones de las reuniones de los Comités de Finanzas y Ordenanza.

COMENTARIO PÚBLICO ESCRITO: Los comentarios públicos también se pueden enviar por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov antes de que comience la Reunión del Consejo. Todos los comentarios del público enviados a través del correo electrónico se le darán al Consejo de la Ciudad y serán parte del registro público.

ORDEN DEL DÍA: Las reuniones regulares del Comité de Finanzas y del Comité de Ordenanzas comienzan a las 12:00 p.m. La reunión regular del Consejo de la Ciudad comienza a las 2:00 p.m. en la Cámara del Consejo de la Alcaldía.

(CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA)

REPORTES: Las copias de los informes relacionados con los temas de la agenda se encuentran disponibles para revisión en <http://www.SantaBarbaraCA.gov/CAP>. En cumplimiento con los requisitos de la ley estatal, esta agenda contiene generalmente una breve descripción general de cada tema del día que se gestionará o discutirá en la reunión. Si desea información más detallada con respecto a algún tema en particular de la agenda, puede obtener una copia online del Informe de la Agenda del Consejo (Council Agenda Report, "CAR") en el sitio web de la Ciudad (<http://www.SantaBarbaraCA.gov/CAP>). Los materiales relacionados a un tema de esta agenda presentados por el Consejo de la Ciudad luego de la distribución del paquete de la agenda se publican en el sitio web de la Ciudad tan pronto como sea factible.

CALENDARIO CONSENTIDO: El Calendario Consentido consta de temas que generalmente no requieren debate de parte del Consejo de la Ciudad. Un tema del Calendario Consentido se podrá discutir por el Consejo de la Ciudad si lo solicita un Miembro del Consejo, personal de la Ciudad, o un miembro del público. Los temas del Calendario Consentido se pueden aprobar por una moción única. Si desea hacer un comentario sobre un tema de la Agenda Consentida, luego de entregar su formulario de "Solicitud para hablar", debería presentarse a hablar al momento que el Consejo considere el Calendario Consentido.

INTERPRETACIÓN AL ESPAÑOL: Si necesita interpretación para comunicarse con el Consejo del español al inglés, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal al 564-5309 o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, una notificación de al menos 48 horas le permitirá a la Ciudad realizar los arreglos necesarios.

INTERPRETACIÓN EN ESPAÑOL: Si necesita una interpretación del español al inglés, para sus comunicaciones al Consejo, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal al 564-5309, o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, la notificación de al menos 48 horas generalmente permitirá a la Ciudad hacer los arreglos.

ACTA PARA AMERICANOS CON DISCAPACIDADES: Si necesita recursos para discapacitados o servicios o asistencia del personal para asistir o participar en esta reunión, comuníquese con la Oficina del Gobierno de la Ciudad al 564-5305 o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, la notificación de al menos 48 horas antes de la reunión generalmente le permitirá a la Ciudad realizar arreglos razonables. Para aquellos que necesiten asistencia para utilizar la función "levantar la mano" y/o registrarse para participar en la sesión de Zoom, comuníquese con la oficina del Secretario antes de las 5:00 p.m. del día antes de la reunión. Además, un orador puede enviar un correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov antes de las 5:00 p.m. del día anterior a la reunión mencionando de qué tema desea hablar. Servicios especializados, como interpretación de lenguaje de señas o documentos en Braille pueden requerir tiempo de anticipación extra.

19 DE SEPTIEMBRE DE 2023 – AGENDA

REUNIÓN ESPECIAL DEL COMITÉ DE ORDENANZAS - 11:30 A.M. EN LA CÁMARA DEL CONSEJO (120.03)

1. Tema: Fondo Fiduciario Local de Vivienda (120.03)

Recomendación: Que el Comité de Ordenanzas considere establecer un fondo fiduciario local de vivienda como se describe en el memorando adjunto, encargar al personal que incluya en el orden del día del Comité de Finanzas el examen de una fuente de financiación específica y de fondos complementarios, según proceda, y que vuelva al Comité de Ordenación para que considere una ordenanza por la que se establezca un fondo fiduciario local de vivienda.

REUNIÓN REGULAR DEL CONSEJO DE LA CIUDAD – 2:00 P.M.

APERTURA DE LA SESIÓN

JURAMENTO

PASAJE DE LISTA

TEMAS CEREMONIALES

1. Tema: Mes de la Preparación Nacional, septiembre de 2023 (120.04)

CAMBIOS EN LA AGENDA

CALENDARIO CONSENTIDO

2. Tema: Política de reservas [Adopción de la Ordenanza] (210.01)

Recomendación: Que el Consejo adopte, al leer solo el título, una Ordenanza del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que enmienda el Código Municipal de Santa Bárbara al derogar el Capítulo 17.40 relativo a la Finalidad, Acumulación y Utilización de los Fondos del Fondo de Preservación del Puerto.

3. Tema: Enmienda de la Sección 16.04.120, Limitaciones locales a la resistencia de aguas residuales del Código Municipal Título 16, Eliminación de residuos líquidos e industriales [Presentación de la Ordenanza] (540.13)

Recomendación: Que el Consejo presente y, por consecuencia, adopte, al leer solo el título, una Ordenanza del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que enmienda el Código Municipal de Santa Bárbara al enmendar la sección 16.04.120 relacionado a las limitaciones locales sobre la resistencia de aguas residuales.

4. Tema: Otorgar derecho de paso a la Compañía de Gas Southern California en relación con la línea de gas de alta presión existente en la propiedad de la ciudad en Sheffield Reservoir y Stanwood Drive [Resolución; Acuerdo] (330.03)

Recomendación: Que el Consejo:

- A. Adopte, al leer solo el título, una Resolución del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que autoriza al Director de Obras Públicas a ejecutar un derecho de paso por servicios públicos para la Compañía de Gas de Southern California en la propiedad de la Ciudad adyacente al derecho de paso entre Sheffield Reservoir y Stanwood Drive;
- B. Determinar que el proyecto está exento en virtud de la Guía de la Ley de Calidad Ambiental de California § 15301 (b); y
- C. Aprobar la concesión del derecho de paso de servicios públicos para la Compañía de Gas Southern California en la propiedad de la ciudad adyacente al derecho de paso de Sheffield Reservoir y Stanwood Drive y ordene completar una Notificación de exención de conformidad con la Guía de la Ley de Calidad Ambiental de California § 15062.

5. Tema: Donación del Fideicomiso William Stephen Wagner 1988 Inter Vivos a la Ciudad de Santa Bárbara para uso y beneficio exclusivo del Departamento de Biblioteca [Resolución] (570.04)

Recomendación: Que el Consejo:

- A. Acepte una donación por el monto de \$100,000 del Fideicomiso William Stephen Wagner 1988 Inter Vivos para libros infantiles;
- B. Acepte cualquier resto, aproximadamente \$3,500,000, del Fideicomiso William Stephen Wagner 1988 Inter Vivos para asistencia general a la biblioteca y proyectos especiales de la biblioteca; y
- C. Adopte, al leer solo el título, una Resolución del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que enmienda la Resolución No. 23-076 que adopta el presupuesto del año fiscal 2024, que aumenta las asignaciones de ingresos y gastos del año fiscal 2024 por un monto de \$100,000 en el Fondo Fiduciario misceláneo de la Biblioteca.

6. Tema: Aprobación de la subordinación del convenio de asequibilidad de la ciudad sobre los apartamentos Presidio Park ubicados en 420 East De La Guerra Street (640.08)

Recomendación: Que el Consejo:

- A. Apruebe una solicitud de Belveron Flagship Fund VII REIT Property Owner, L.P., una sociedad limitada de Delaware, para subordinar el convenio de asequibilidad de la Ciudad según sea necesario para la adquisición de la propiedad situada en 420 East De La Guerra Street;
- B. Autorice la aceptación de pago del préstamo de la Ciudad por un monto aproximado de \$10.8 millones garantizado por la propiedad que se abonará al Fondo de Vivienda Asequible de la Ciudad como condición para el cierre del depósito en garantía; y
- C. Autorice al Director de Desarrollo Comunitario a ejecutar dichos acuerdos, sujetos a aprobación según las formas por la Abogada de la Ciudad, según sea necesario.

7. Tema: Autorización para Adquirir Módulos de Membranas de Agua Reciclada para el Centro de Recursos Hídricos El Estero. (540.13)

Recomendación: Que el Consejo considera que es en el mejor interés de la Ciudad de Santa Bárbara renunciar al proceso formal de licitación según lo autorizado por el Código Municipal 4.52.070(L) y autorice al Gerente de Servicios Generales a emitir una orden de compra para Filmtec Corp, empresa filial de Dupont, por el monto de \$356,895 para la compra de 150 Módulos de Membranas Dupont IntegraTec™ XP 77 UltraFiltration para utilizar en el Centro de Recursos Hídricos El Estero; y apruebe los gastos para cubrir cambios en el contrato por impuestos y gastos de envíos adicionales.

INFORME DEL COMITÉ DE ORDENANZAS

COMENTARIO PÚBLICO

TEMAS APROBADOS RETIRADOS

INFORMES DE TAREAS DEL COMITÉ DE MIEMBROS DEL CONSEJO

INFORMES DE LA ABOGADA Y ADMINISTRATIVOS DEL CONSEJO DE LA CIUDAD

JEFA DE GOBIERNO

8. Tema: Opciones de remodelación del Paseo Nuevo

Recomendación: Que el Consejo:

- A. Escuche una presentación y haga aportes sobre las preferencias de beneficio público para informar las negociaciones del personal con AB Commercial Real Estate Debt Fund (“AB Commercial”); y
- B. Autorice al personal a negociar los términos de un acuerdo de Proyecto con AB Commercial y vuelva al Consejo para la aprobación del acuerdo.

COMUNICACIÓN ENTRE EL CONSEJO Y EL PERSONAL

COMPROMISOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

COMENTARIOS PÚBLICOS (SI ES NECESARIO)

CIERRE DE SESIÓN